



MUNICIPALIDAD DE ARICA

ALCALDÍA

Otorgase Patente Comercial Rol 2-18217

DECRETO N° **17150/** 2017

ARICA, 24 de Noviembre de 2017.-

EXENTO

VISTOS:

1. La Solicitud de Patente de INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION DE CHILE SPA.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1 979 sobre Rentas Municipales
3. El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1 980
4. El Decreto Alcaldicio N° 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo N° 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-18217			
Actividad Económica	SERVICIOS DE CAPACITACION			
Clasificación	Comerciales Enroladas			
Dirección Comercial	GENERAL PEDRO LAGOS 575			
Nombre del Contribuyente	INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION DE CHILE SPA			
Rut	76798748-K			
Dirección Particular	PJE EUGENIO VILLALOBOS 043			
Correo electrónico		Celular/Fono		
Fecha de Solicitud	22/11/2017	Otorgación N°	2-18217	Fecha
				22/11/2017

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

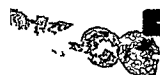
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

BENEDICTO COLINA AGRIANO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CCG/BCA/MGP/MCC/mng

SECRETARIA MUNICIPAL

CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



Ilustre Municipalidad de Arica

@MuniArica

Municipalidad de Arica
Dirección: Rafael Sotomayor #415
Teléfono: (56) 2 206000
www.muniarica.cl